

# Universidad

## Un camino difícil

**Pablo Prieto**

Históricamente, desde la desmembración del Convenio de Personal Laboral de Universidades de ámbito estatal, se han venido produciendo negociaciones de ámbito de comunidades autónomas e, incluso, de universidades; esta nueva realidad se ha utilizado, en algunos casos, como referentes mutuos para avanzar en lo conseguido y para elaborar plataformas.

La nueva situación autonómica, el traspaso de competencias en materia de universidades y las propias situaciones de negociación universidad por universidad, en lo que se interpretaba como desarrollo del Convenio MEC, nos lleva forzosamente a un nuevo análisis de la situación desde un punto de vista solidario y con una clara intención de mejorar las condiciones de vida y trabajo del PAS de las universidades. Así nace un proyecto de Acuerdo Marco como una salida, una referencia a un futuro problemático y atomizador.

El análisis de las situaciones actuales es difícil de sintetizar, dada la multiplicidad de convenios de PAS Laboral (Cataluña, Valencia, Galicia, territorio MEC...); retribuciones diferentes, conceptos diferentes...

A todo esto, como sindicato, debemos añadir la situación del PAS Funcionario, donde realmente se producen negociaciones universidad por universidad, donde las referencias son escasas y donde los estudios comparativos (Relación de Puestos de Trabajo) son arduos y difíciles.

No obstante, el mismo avance de las negociaciones por comunidades o por universidades nos ha llevado a ir uniendo al PAS Funcionario y Laboral en sus reivindicaciones.

Ahora, de aquí en adelante las cosas empiezan a estar más claras, es necesario trabajar juntos, lo único que nos diferencia es la forma de contratación y, por lo tanto, nuestros problemas y metas del día a día son los mismos.

Todos los caminos deben llevarnos a abordar aquellos objetivos que son las señas de identidad de nuestro sindicato

### **Empleo**

En primer lugar, una lucha prioritaria por el empleo. Somos conscientes de que el trabajo cambia, cambian las necesidades y desde la empresa se tiende a que sean más baratos, más polivalentes. Desde estos planteamientos se suele tender hacia las privatizaciones. En las universidades tenemos mecanismos para que esto no ocurra: Comités, Juntas de Personal, Organos de Gobierno, Consejo Social; no debemos renunciar a plantear en todos los frentes la misma prioridad.

Respecto a la creación de empleo: las plantillas teóricas futuras, los planes de financiación de las mismas a corto y medio plazo, son los mecanismos para crear empleo en la universidad.

Debemos, en estos momentos de sensibilidad social, cubrir todos los puestos de trabajo presupuestados para brindar un mejor servicio a la sociedad y dar una oportunidad a la gran cantidad de demandantes de empleo.

Por tanto, rechazamos la privatización, amortización, etc. de plazas; demandamos una formación continua para adecuarse a las nuevas tecnologías y necesidades; y exigimos negociaciones para incrementar plantillas anualmente hasta alcanzar ratios razonables.

### **Formación**

A pesar de los grandes avances que en este terreno se han producido en los últimos tiempos, debemos seguir incidiendo en establecer mecanismos de negociación y participación en la elaboración de planes de formación para el PAS.

### **Salud Laboral**

En este tema se inician algunas actuaciones claramente encuadradas en la Ley de Prevención de Riesgos Laborales. Pero, sin embargo, no tiene todavía un gran calado en amplios sectores del PAS y menos aún en la mayoría de los equipos de gobierno de las universidades. Es, por tanto, necesario cambiar de planteamientos, apostar seriamente por elaborar mapas de riesgos, acometer mejoras y modificaciones de las condiciones de trabajo que así lo requiera...

### **Estabilidad**

Los recursos presupuestarios, la falta de financiación plurianual nos deben hacer trabajar en la solución anterior, conjugándola con una apuesta por plantillas fijas y ampliadas, con las que se atiendan todas las funciones y puestos de trabajo necesarios para atender el servicio público y con proyección de futuro que permitirá dar estabilidad al PAS.

### **Acción Social**

Debe recuperarse el carácter de actuaciones destinadas a mejorar el bienestar social de los trabajadores y no sumergirnos en una simple negociación de préstamos o planes de jubilación.

Todas las reivindicaciones que planteamos para el PAS quedan recogidas en el Borrador de Acuerdo Marco Estatal, que enviamos a los afiliados del sector el pasado mes de abril y que, de forma sintética, reproducimos en la página siguiente como Plataforma de Mínimos.

Estas actuaciones van a componer nuestro plan de trabajo federal para el próximo período.

Es necesario, pues, que, además de imaginativos desarrollando, proponiendo... seamos constantes en nuestras reivindicaciones, nos queda un camino difícil por recorrer.